



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X					
Asesoría Jurídica a Mujeres y Niñas en situación de Violencia									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DIMMJ/01/2024					
Brindar atención y asesoría a Mujeres, a sus hijas o hijos, realizando su canalización al Centro Naranja, Albergues u hospitales, según sea el caso, para proteger los derechos y preservar la integridad física, emocional y social de las personas que están viviendo Violencia Familiar.									
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Capítulo III. Artículo 45 B del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.</p> <p>Capítulo II. Artículo 215 y 216 del Bando Municipal 2024. El Instituto Municipal de las Mujeres, prestará los servicios de capacitación, asesoría, orientación y apoyo a las mujeres del Municipio con el fin de mejorar su condición social.</p>							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB: N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A solicitud directa de las Víctimas, a través de los Delegados Municipales o Grupos de Mujeres							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Dar seguimiento de acuerdo a lo detectado							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
		NO	0	N/A					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
		NO	0	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
		NO	0	N/A					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 Minutos							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Depende del asunto, se realiza su canalización a la instancia correspondiente.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder se sirve

Jocotitlán
Gobierno que siempre cumple 2022-2024

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal de las Mujeres				Instituto Municipal de las Mujeres			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Mtra. Dianet Vences García			
DOMICILIO:	CALLE:	Pedro Laguna		NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Jocotitlán			
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	7122561075		N/A	N/A	institutomujerjoco@hotmail.com		
	7121183128						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué tipo de asesoría ofrecen?						
RESPUESTA:	En materia Familiar						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede canalizar a otra Institución?						
RESPUESTA:	Si, cuando se determine que el caso planteado es competencia de otra instancia						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se verifica que los licenciados brinden una asesoría jurídica adecuada a las Usuaris?						
RESPUESTA:	Si						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		08 / 02 / 2024
LIC. VERÓNICA NAVA ANGELES	MTRA. DIANET VENCES GARCIA	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2022-2024